

TRASLADO MEDIANTE FIJACION EN LISTA No.007

IDENTIFICACION DEL PROCESO	DEMANDANTE - FORMA DE INICIACION	DEMANDADO	ACTUACION TRASLADO Y NORMA LEGALES	DIAS	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2023-00061-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	SIRLEY OTERO EPE	TRALSADO A LAS PARTES DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	3	21-03-2024	01-04-2024
	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	OMAR EREDIE BELTRAN PENAGOS	TRALSADO A LAS PARTES DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	3	21-03-2024	01-04-2024

CONFORME AL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DEL 2022 FIJO ESTA LISTA EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M) DE HOY 20 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA